

LAS HURDES



ESTA MENSUAL

11903

12 MAYO, 1937.

NÚM 40.

SUMARIO

En Plasencia, J. Polo Benito.

Los Franciscanos y las Hurdes. E. Escobar Prieto.

La venganza de un hurdano, (poesía), J. Castro Bajo.

Proyecto de Cuestionario: Congreso de Hurdanófilos,
Eduardo Argenti.

Las Hurdes nunca fueron salvajes. J. M. Quintana.

Nuestras noticias.

GRABADOS

Patio del Palacio Episcopal Placentino.

Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jarrín y Moro, Obispo
de Plasencia.

Santísima Virgen del Puerto.

ANUNCIOS

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director propietario: D. José Mañes Casaux

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas; **Silencio, 1 y Tostado, 1**, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.^a enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales—Pídanse detalles y Reglamentos al Director.

ANUNCIOS

Gran fábrica y taller de construcción,
reparación y modificación

DE
Coches de todas clases

DE

HIJOS DE V. BOMATI

Elegancia,
Buen gusto,
Economía y solidez

Calle de Zamora, 37 y 59

SALAMANCA

Fundada en el año 1860 — Adelantos modernos

Librería

DEL SAGRADO CORAZÓN

RUA, 51, SALAMANCA

En esta librería hallará el público toda clase de obras litúrgicas y religiosas, encargándose de pedir cuantas se le encomienden, pues tiene corresponsal en Barcelona, Madrid, y en París y Roma.

En imágenes y estatuaria y flores de talco, tan de moda hoy para los altares y para los monumentos de Semana Santa, no tiene rival.

RUA, 51 — SALAMANCA

EN ESTA LIBRERÍA SE HALLAN DE VENTA «LAS HURDES»

LAS ARTES

Revista mensual ilustrada.



FUNDADOR

EXCMO. SR. D. JACINTO ORELLANA
MARQUÉS DE ALBAYDA

Redactores y Colaboradores

Don Francisco Jarrín ☉ D. José Polo Benito ☉ D. Julián Mancebo ☉ D. Eugenio Escobar Prieto. ☉ D. Gumersindo Santos Diego

Don Venancio Gombau, Redactor artístico

☉ Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta. Obispo de Coria ☉ D. Angel Pulido ☉ D. Bernardo de Quirós ☉ D. Manuel Gil Maestre ☉ D. Juan Francisco Morán ☉ D. Eloy Bullón ☉ Mme. Ana Sée (París) ☉ D.^a Carolina Coronado (Portugal) ☉ S. A. la Infanta D.^a Paz de Borbón ☉ D. R. García Plata de Osma ☉ D. Jacinto Vázquez de Parga ☉ D. Pablo Hernández. Pino Franqueado ☉ D. Manuel Castillo. Cáceres ☉ D. Tomás Gómez ☉ Don Juan Pérez ☉ D. Diego María Crebuet. ☉

Los artículos de costumbres, historia y filología que se han publicado en esta Revista, han llamado justísimamente la atención de los pensadores.

No por mero pretexto de inútil alabanza, sino para que nuestros lectores juzguen del interés grande y la importancia social que envuelve nuestra modesta publicación, insertamos aquí alguna de las muchas frases pronunciadas por eximios pensadores y por ilustrados representantes de la prensa.

“La difusión de esta revista, considérola como obra de caridad que Dios recompensará largamente.”—(*El Obispo de Coria.*)

Pocas veces se ha empleado el maravilloso invento de Gutenberg en fin tan humanitario.—(Pierre Wolf, de *La Gaceta de Amberes*).

Leo con mucho interés LAS HURDES y creo que en la actualidad se publican pocas revistas tan atractivas como ella.—(J. R. San Pedro).

Sigo desde hace tiempo la hermosa obra civilizadora y cristiana iniciada en LAS HURDES, Revista interesante cuya difusión deben propagar con entusiasmo todos los corazones patriotas.—(Conde del Retamoso).

Revista humilde, pero que entre el número de sus colaboradores figuran firmas envidiables que por sí solas acreditarán las revistas de gran nombre. Revista que publica trabajos literarios e históricos de gran atracción.—(El Noticiero de Cáceres).

LAS HURDES, así se titula una revista mensual que se publica en Salamanca. El objeto de tal Revista se inspira en el más elevado altruismo y por los atrayentes trabajos que publica merece ser bien recibida del público.—(El Diario de Barcelona).

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, TRES PESETAS

Redacción: ~~Salamanca, Azucena, 4.~~ Administración: ~~Don José~~

~~Pérez Bajo, Juan del Rey, 8.~~

Palacio Episcopal Plasencia



MUESTRA DE LOS GRABADOS

Las asociaciones españolas de filantropía, que envuelven un ideal parecido al de nuestra sociedad LA ESPERANZA DE LAS HURDES, que intenta llevar a feliz término la regeneración social de 5.000 españoles que yacen envueltos entre las tristezas de la ignorancia y de la miseria, á esas asociaciones, á nuestros compañeros en la prensa y á todos los hombres de buena voluntad que quieran de veras la tan anhelada regeneración de España, á todos ellos nos dirigimos, seguros de que los gritos del triste vivir hurdano, que hallan eco en las páginas de nuestra Revista, nos ayudarán á dar feliz remate á esta empresa tan noble y humanitaria.

El importe anual de la suscripción, TRES PESETAS, SE DEDICA ÍNTEGRO AL MEJORAMIENTO DE LA INFELIZ COMARCA.

“ LAS HURDES , ,
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
Administración: ~~D. José Pérez Bajo, Juan del Rey, 8~~
SALAMANCA

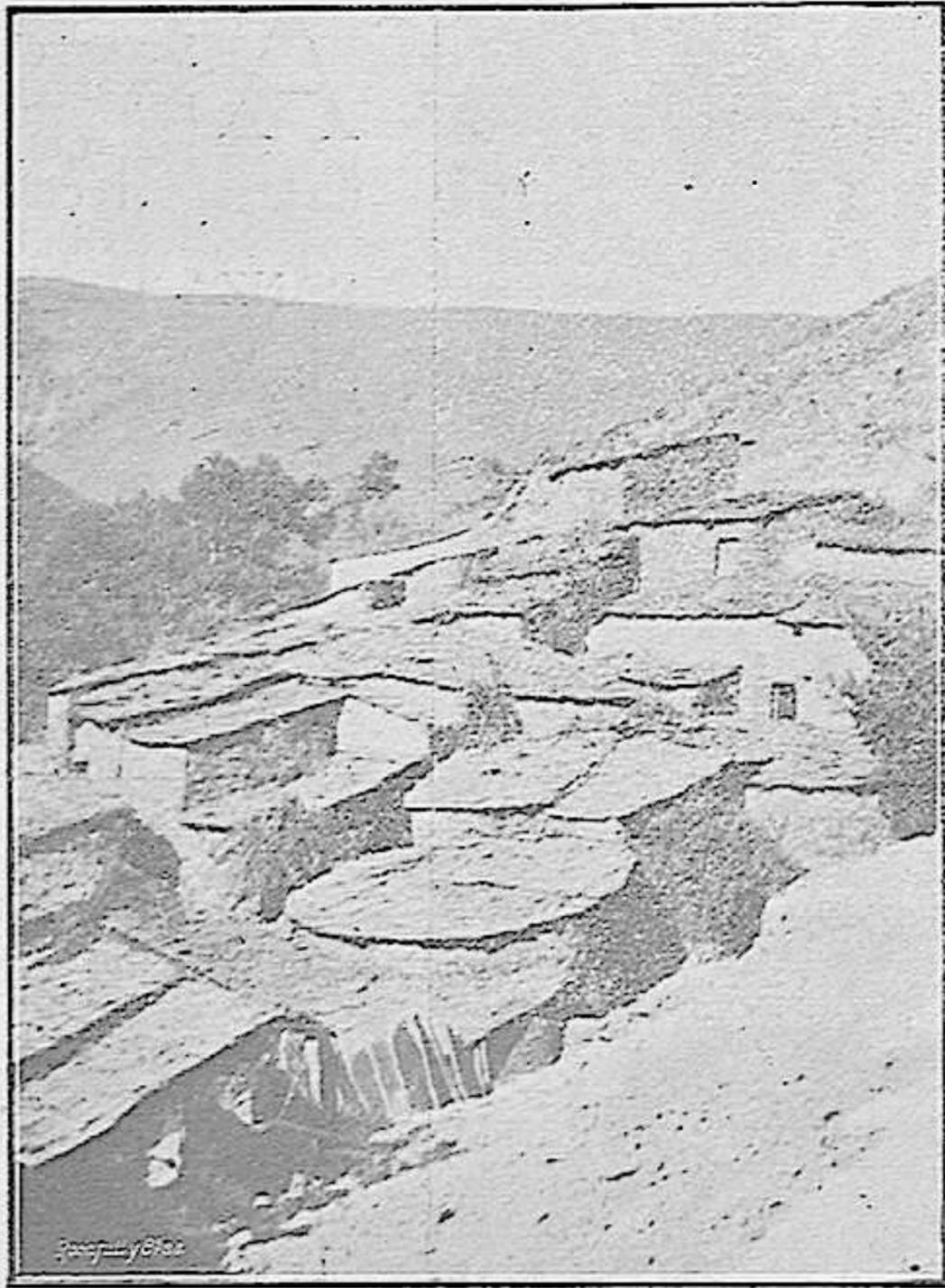
D. _____

Provincia de _____

Pueblo de _____

Todo el que quiera suscribirse, á la revista sírvase llenar el adjunto boletín y remitirlo á la Administración en sobre abierto con el correspondiente sello de impresos.

(1) *Dr. Bernardo Barrio Palacio Episcopal Plasencia*



MUESTRA DE LOS GRABADOS





Fundador: Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana

EN PLASENCIA

Con las de hoy horas triunfales para la obra nuestra, y pasaron aquellos días tristes de lucha tremenda, cuando apenas se escuchaba la voz angustiada de los dolores hurdanos, días llenos de duda y de vacilación, días largos de calvario para la empresa redentora. Y comienza á lucir el sol en los valles hondos de la comarca huérfana y las esperanzas se tornan venturosas realidades.

No es todavía el triunfo definitivo de la caridad, pues quedan por andar caminos largos cuajados de asperezas, pero es el apacible oasis del desierto, es la conquista de unas posiciones altas y estratégicas desde donde la campaña podrá ser dirigida con acierto mejor y fruto más duradero.

Estamos en Extremadura; en la región á que pertenecen las Hurdes geográfica é históricamente, *La Esperanza* y su órgano en la prensa vivirán desde hoy la vida extremeña y compenetradas estas dos entidades con el modo de ser de esta comarca ganarán en importancia social y á sus filas vendrán nuevos cruzados extremeños con alientos y entusiasmos para

redoblar el conquistador empuje de los soldados del bien y de la cultura.

Estamos en Plasencia. Desde la habitación en que escribo estas líneas se divisan las montañas hurdanas y se ve á lo lejos la muralla rocosa que se alza sobre las alquerías pobres, y se ven blanquear en las cumbres las sendas tortuosas por dónde van y vienen, por dónde entran y salen los hijos del dolor, conduciendo á la espalda el formidable peso de sus hambres.

En Extremadura viven los amos políticos de las Hurdes, los que hacen de las promesas cañas de pescar, los que acaso representan políticamente la comarca y no la conocen.

Nosotros podremos acercarnos ahora hasta estos hombres serios, respetables, que han derrochado miles de duros por un solo voto, hasta estos hombres que parecen Diputados porque tienen unos pliegos de papel que se llama *el acta* y porque tienen en sus cartas unos membretes lindamente impresos que dicen en letras vistosas, *Diputado á Córtes, Diputado Provincial, Alcalde, Secretario.*

Y hablaremos del país que ellos representan... y poco á poco, con la calma indispensable en estas empresas comenzarán ellos á encariñarse con los desgraciados y aprenderán que la política más noble, es la de hacer el bien, la política de la cultura, la que aparta y rompe asperezas, abre caminos y levanta escuelas.

Este es el programa político que nosotros traemos á Extremadura y para cuya realización pediremos el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

Y así irá triunfando la causa santa del hurdano-filismo, realizada ahora entre las paredes de la propia casa, entre los hombres de la misma comarca extremeña.

Fué hace ocho días; acabábamos de llegar á esta tierra pintoresca, reina del color y del paisaje, cuando nos anunciaron un visita.

Escribo estas líneas con sinceridad, con franqueza, sin *pose* de literato, sin pretensiones de atraer al público mas ó menos

respetable con golpes de ridículo efectismo. La anunciada visita era la de unos hurdanos que «*querian velnus*». Estaban ellos segando en Malpartida el día que el *señol* llegó á Plasencia y hoy habían venido acá porque *paecia justu salúdarli*. Y á saludarle venían.

Todo el candor de los hombres primitivos no maleados con los modernismos de educación y de «exigencias sociales» se asomaba libre á aquellos ojos negros, apagados, sin otra luz que la mortecina de sus valles entre montañas encerrados.

Y hablaron los hurdanos en su dialecto gutural, áspero. Y nos dijeron su historia. En Nuño-Moral se hacen diariamente inmensas roturaciones de terreno, se ve la santa emulación del trabajo y todos van comprendiendo los deberes de la vida.—*aquellu está cambiau*.

Hemos sacado cinco duros de la Sociedad y tenemos cuarenta,—y han mercado aperos de labranza, y tienen bestias y la ambición noble de los luchadores los aguijonea. Los caminos se recomponen y apenas hay uno que se niegue á dar su peonada para mejorar las vías de comunicación.

Desde nuestra última excursión han sido grandes y notorios los progresos realizados.

Así lo comprenden estos hurdanos y cuando nos lo dicen, el rostro anémico de los tristes se anima, hay colores nuevos en la cara y en los ojos hay luz desconocida.

Han venido á visitarnos y «*á ofrecerse pa lo que se pueda, pues ya somos vecinos*». Esta ha sido la frase fin al de nuestra hermosísima conversación.

Somos vecinos. Es muy frecuente y no muy difícil la comunicación entre Plasencia y las Hurdes. Nuestra obra marchará más rápida, nos pondremos al habla y todos los asuntos suyos, esas cosas que aquí nos parecen pequeñas y sencillas, pero que son para ellos negocios complicados, podrán ser más de cerca atendidos y favorablemente resueltos.

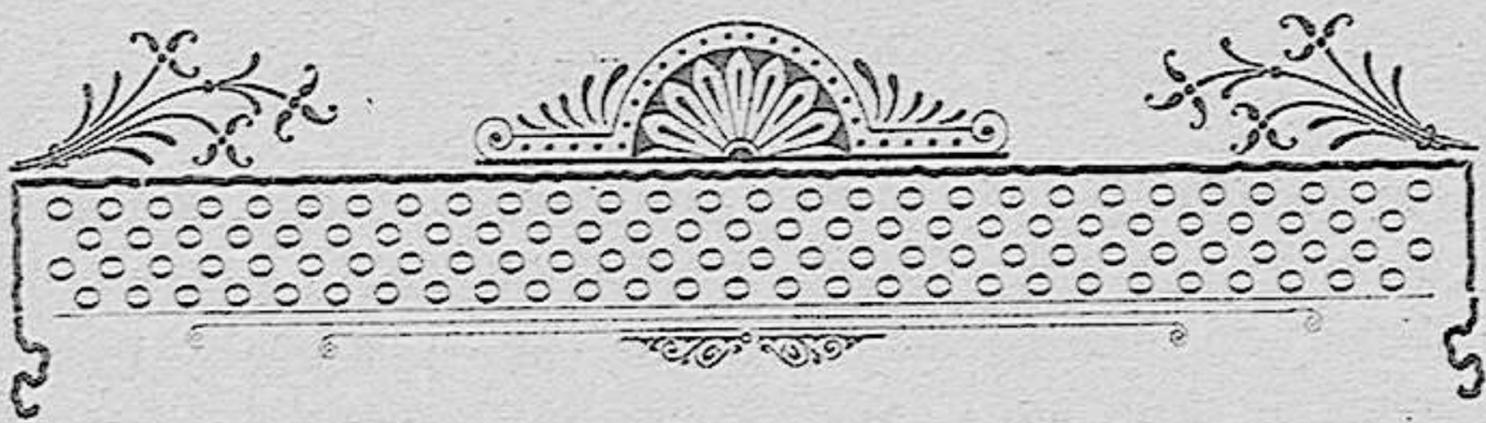
De antiguo teníamos nosotros hermandad de afecto con los extremeños y jamás han sido vanas nuestras solicitudes, ni

estériles nuestros lamentos; pero venimos hoy á ofrecerles un puesto nuevo, de mayor empeño, en esta campaña patriótica y cristiana. Abundan aquí las almas buenas y á ellas acudimos en demanda de cooperación y ayuda, y hemos de confesarlo; ni esperamos la negativa de los que encierran su actividad entre los cupones del Banco ó entre los plazos de la renta de la dehesa, ni esperamos la eterna perplejidad de los indolentes, de los imitadores de la ridícula actitud quevedesca, pues nosotros venimos á resolver una cuestión vital para la historia de los extremeños, la redención de un pedazo de tierra suya entonada entre estiércol de abandonos criminales y de infinitas amarguras.

Se ventila vuestro honor en la empresa social que realizamos y el honor es una cosa leve y sutil que cualquier soplo deshace y cualquier golpe quiebra, y para que ni el soplo de la miseria, ni el golpe de la ignorancia destruyan el blasón limpio de la historia vuestra, necesario es poner manos y alma en esta obra de restauración patriótica.

J. POLO BENITO.





LOS FRANCISCANOS Y LAS JURDES

Convento de San Marcos de Altamira

AL buscar el origen de este Convento se remonta la imaginación al antiguo monasterio de *Palumbaria* (Palomero) citado por el Papa Lucio III en su *Bula Quoties a Nobis* de 1184, marcando los límites de la Diócesis de Coria, y no parece inverosímil que el Convento, de que vamos á ocuparnos, se haya levantado sobre los mismos cimientos del que ocuparon los Hijos de San Benito.

Realzan la importancia histórica de aquellos humildes y olvidados lugares, y se enlazan con los precedentes recuerdos otros no menos trascendentales sucesos allí acaecidos, en esa misma época, y que revelan el vivo interés con que la Iglesia y nuestros antiguos Reyes miraron aquel territorio, dónde principian las tan pobres como mal conocidas Jurdes.

Nos referimos á la donación del Castillo de Palomero hecha por D. Alfonso IX de León, en Benavente, á 30 de Abril de 1195, y ratificada cuatro años mas tarde en Medina del Campo á la Orden de Santiago la que, en su Capítulo General

de Mérida de 1274, le dió á D.^a María Méndez de Sousa, Señora de Alburquerque, y fundadora del famoso monasterio de Sancti-Spiritus de Salamanca, por cuyo motivo las Comendadoras de dicho Convento han tenido hasta el siglo XVIII el patronato de las parroquias de Casar, Palomero y Marchagaz.

Hoy, ni dentro ni fuera del país, apenas se habla de tan gloriosas tradiciones. El castillo, que prestó grandes servicios durante la Reconquista, y fué destruido en 1522 por Carlos V con algunos otros de Extremadura para quitar este refugio á los Comuneros, es hoy un montón de ruinas, que apenas indican la nombradía que alcanzara en la antigüedad. La Encomienda, una de las primeras de la Orden de Santiago, desapareció también, y de los privilegios que, en aquellas Iglesias, disfrutó el monasterio ya citado de Sancti-Spiritus, solo quedan algunos vestigios en los libros parroquiales. Por eso nos ha parecido asaz oportuno evocar estos añejos recuerdos, antes de entrar en la Historia del Convento titulado de San Marcos, que la Orden Franciscana tuvo en la falda de la sierra de Altamira.

Se ignora la fecha en que fué construido, si bien consta, de una manera indudable, que fué en lo antiguo habitado por los Conventuales con sujeción á la provincia de Santiago. Alguna luz nos dá acerca de esto un cuadro que, en dicho Convento se conservaba, representando el misterio de la Asunción de la Virgen. En él se leía la siguiente inscripción: «*Esta obra mandó hacer el Bachiller Fray Alonso de Gata: pintóse en el año de 1488*». Creo, sin embargo, que el Convento es de mucha más antigüedad, no obstante el silencio que sobre este punto guardan los Cronistas.

Hemos dicho antes que se halla el Convento situado en la falda de la sierra, y ahora añadiremos que dista media legua de Palomero y una de Casar. Se dá á la sierra el nombre de Altamira porque, según aseguran los naturales del país, desde la cima de ella se descubre territorio de siete Obispados.

A principios del siglo XVI se nos presenta el Convento en estado de completa ruina, logrando su reedificación en 1514 con las espléndidas limosnas de las Comendadoras de Sancti-Spiritus, y las no menos valiosas, algunos años mas tarde, del Obispo de Coria D. Diego Enriquez de Almanza, aquel insigne Prelado, devoto de las Ordenes Religiosas, pero especialísimo de esta Casa, donde residió largas temporadas, edificando á la Comunidad con una vida en extremo humilde y penitente.

Cuando, en 1513, el Ministro General de la Claustra, Fray Bernardino de Prado dió permiso á los Descalzos para fundar tres Vicarías en Extremadura, fué designado para una de ellas este Convento, aprobando dicha resolución el Papa León X por su Bula *Expcni Nobis* de 23 de Marzo de 1615. Estos tres Conventos constituyeron la Custodia de Extremadura, ó del Santo Evangelio, y fué su primer Custodio Fray Francisco de Frejenal.

Continuó por algún tiempo San Marcos de Altamira sujeto á la provincia de Santiago hasta que, fundada la de San Gabriel, se agregó á ella para siempre.

Este Convento, aun desde la época en que le poseyeron los Conventuales, por su reducido ámbito, y por la soledad y aspereza del sitio, se destinó para los Religiosos que aspiraban á vida más austera, y fueron muchos los que sobresalieron en el ejercicio de las más altas virtudes. Por este motivo, sin duda, se movió el General de la Orden á dar este Convento á los Descalzos que, en aquellos días, se presentaban mas que nadie ansiosos de la soledad, y haciendo el objetivo principal de sus prácticas la oración y la pobreza. El estrecho recinto de San Marcos, y las agrestes é improductivas montañas que le circuyen, fueron testigos mudos de las heróicas penitencias á que se entregaban los Religiosos en medio del aislamiento mas completo de la sociedad y de la privación mas absoluta de todo regalo. Era vida angélica la que en recinto tan hermoso vivían los frailes.

Allí no se recibían mas visitas que las de los pobres jurdanos, con quienes la Comunidad compartía gustosa las escasas limosnas ofrecidas por la piedad de aquel mísero país, y los Religiosos, por su parte, tampoco se permitían otras visitas que las encaminadas á llevar los auxilios espirituales á las solitarias y olvidadas alquerías jurdanas que, en tantos siglos, no han hallado quien trabaje en favor suyo con verdadero interés mas que á los Prelados de Coria y á los Religiosos de los conventos contiguos á aquella comarca infelicísima.

Durante muchos años, hasta que se crearon las Parroquias de dicho territorio, los jurdanos no oyeron palabra mas autorizada é ilustrada, ni tuvieron otros maestros, ni médicos, ni consejeros mas que á los frailes. Ellos les enseñaron con la doctrina cristiana los deberes sociales, desarraigaron la superstición é ignorancia, les asistieron con cariño y gratuitamente en sus dolencias, y en no pocas ocasiones fueron su amparo contra los atropellos de los poderosos.

Ante aquellos casi por completo derruidos muros del Convento, que nos muestra la desabrigada sierra de Altamira; emplazamos á los enemigos de los frailes, á esos gárrulos declamadores que, sentados á la mesa de comfortable restaurant, y saboreando succulenta ración de pavo trufado, ó cosa parecida, echan en cara á los pobres Religiosos, con incomprensible cinismo, la vida sibarítica y de holganza, á que se entregan ellos, merced á la *sopa boba del presupuesto*. Los retamos á que señalen las comodidades y regalos de que en esta pobre casa podían disfrutar los que la habitaron.

¡Ah! si así hubiera sido no faltaría de seguro en nuestros días algún rico *nuevo* que, por cuatro ochavo; *en papel*, comprara aquel sitio para cómoda vivienda de verano, ó al menos para fábrica, casa de labor ó choza de pastores. Ni aun para eso la ha encontrado *utilizable* el siglo calculador y materialista, en que vivimos. Mas aun: con toda la balumba de su ciencia y de su democracia no ha llegado á comprender tampoco el amor á la pobreza y al sacrificio, que llenaba el cora-

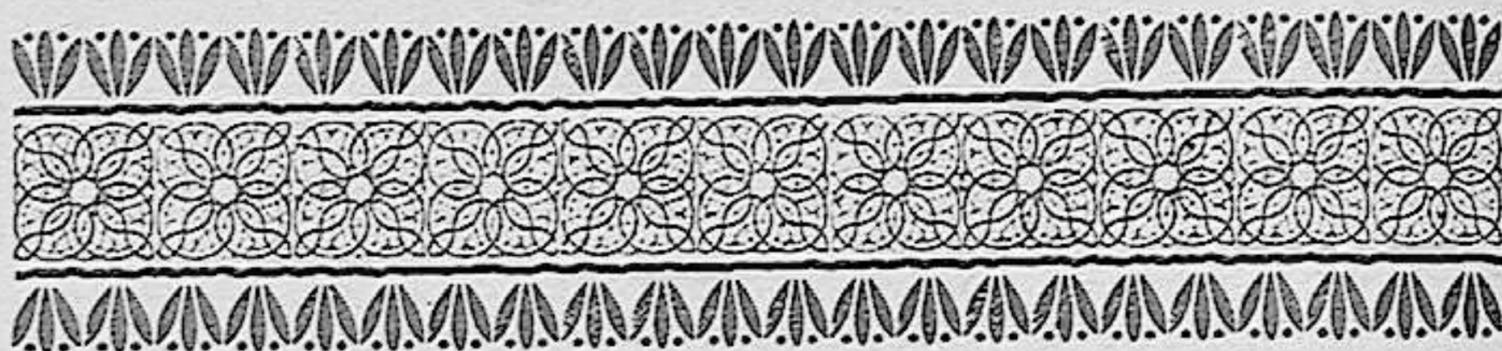
zón de los hijos del Serafín de Asís, amor que dió vida á estos santos y benéficos asilos.

Sólo así nos explicamos que, con desprecio de las leyes divinas y humanas, y lo que reclamaba el bien del país, se haya llegado á la clausura de este y otros conventos, cuya desaparición tantos y tan graves males está acarreado á la sociedad actual.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.



Patio del Palacio Episcopal Placentino



LA VENGANZA DE UN HURDANO

PARA «LA ESPERANZA DE LAS HURDES»

I

Y dijeron que allí todo es grosero;
y afirmaron que allí todo es miseria,
que todo allí es inculto, repugnante,
que allí viven los hombres como bestias,
vegetando en tugurios asquerosos,
á la holganza entregados y á la inercia,
que sus cuerpos entecos entumece,
que sus almas atrofia y las enerva...

Eso dijeron de las Hurdes miserables;
eso dijeron de la tierra aquella
muchos, que, díz, á visitarla fueron
y muchos, que jamás fueron á verlas.

Más... ¿dijeron verdad los que dijeron
tamañas cosas de la tierra aquella?
Con perdón de los tales yo aseguro
que á pesar de su atraso y su pobreza
en los hurdanos pechos aún anida
de sentimientos nobles gran cosecha.

Yo he tratado á esas gentes desgraciadas
y sé que, tras la mísera corteza
de su grosero aspecto, que entristece,
como en oscura concha rica perla,

se ocultan corazones generosos,
capaces de magnánimas empresas.

* * *

¡Qué tarde tan hermosa!
¡qué tarde tan espléndida!
El sol, entre celajes de oro y nácar,
á declinar empieza,
derrochando cascadas de luz pura,
que del río en los charcos se refleja.

¡Qué paisaje tan lindo; y qué grandiosa
aquella rica dilatada vega
con sus bosques de chopos y de alisos,
con sus verdes praderas!

El alma y los sentidos se embriagaban
extasiados de ver tanta belleza
al contemplar tan pintoresco cuadro,
que trazó la de Dios mano maestra.

.
Tendidos á la sombra de una encina
de tupido ramaje y corpulenta,
en un ribazo, que domina el río
junto á la fuente cristalina y fresca
que entre guijarros brota
casi al pié de la encina corpulenta,
varios hombres están; son segadores;
dejaron un momento la faena
para, apagar la sed, que los abrasa,
la sed, que los enerva

A la voz de uno de ellos, del más viejo,
que por lo fuerte parecía un atleta,
las miradas de todos se fijaron
en la ribera opuesta
y vieron, acercándose hácia el río,
á un hombre distinguido y á una apuesta
niña de ojos de cielo,
de rubia cabellera,
de blanca tez, que por la luz bañada

emulaba el reflejo de la seda,
el rojo sin rival de la amapola,
el blanco del jazmín y la azucena.

Viéronlos — al señor, con tardo paso,
y á la niña, con ágil ligereza,—
saltar y colocarse frente á frente
en una barquichuela
amarrada á la orilla entre juncales,
que impulsada del remo por la fuerza
comenzó á deslizarse lentamente
sobre la clara superficie tersa.

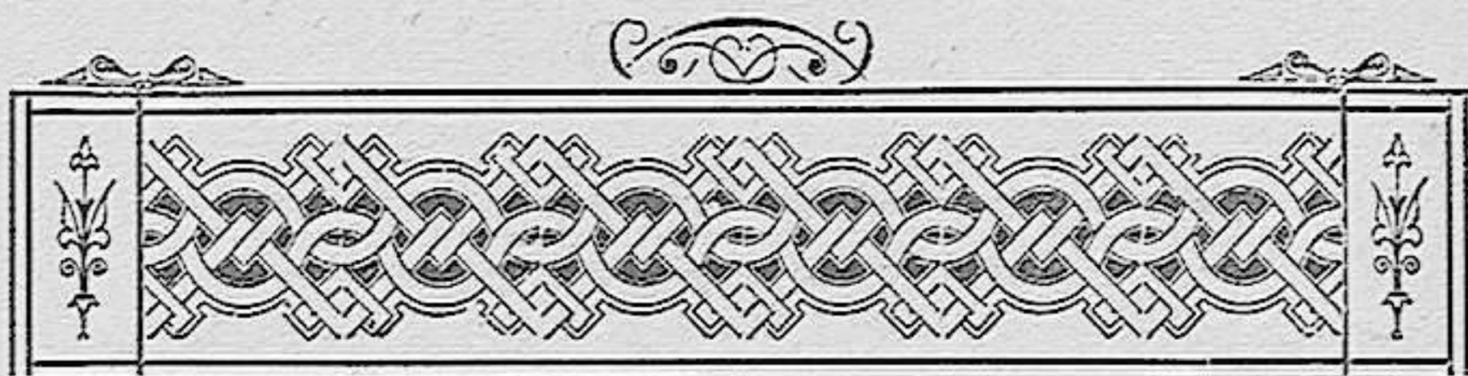
Mas al llegar á la mitad del río,
donde corren las aguas con más fuerza,
en uno de los rápidos vaivenes,
con que la frágil barca cabecea,
desprendióse de manos de la niña
su precioso abanico y... ¡ay que pena!
—fué cosa de un momento,—
pero, sin darse cuenta,
queriéndolo coger la niña incauta
tendió los brazos, se inclinó hacia fuera
y cayó en la corriente,
que la arrastró con rauda ligereza.

J. CASTRO BAJO.





Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jarrín y Moro, Obispo de Plasencia.



PROYECTO DE CUESTIONARIO

El Congreso de Hurdanófilos

No de los organismos que más atención ha dedicado al problema hurdano, es la Compañía del ferrocarril Madrid, Cáceres y Portugal y Oeste de España. Sus entusiasmos y valioso apoyo á la idea del Congreso, acaban de expresarse de modo admirable, por mediación de la pluma del Consejero Presidente de la subcomisión de dicha Compañía, trazando un estudio acabadísimo del asunto, y exponiendo conocimientos completos, que revelan al sabio, al economista, al hombre en fin, que emplea su talento en causas tan santas como ésta.

Y para que los lectores puedan saborear el sabio proyecto del Consejero D. Eduardo Argenti, lo publicamos á continuación:

«CONGRESO HURDANOFILO EN PLASENCIA

Sr. D. José González Castro
Médico

Mirabel (Cáceres)

»Muy distinguido Sr. mío: En una sesión de la Comisión Ejecutiva fué oída con reconocimiento la lectura del párrafo de una carta de V. relativo al Congreso de Hurdanófilos y en

que V. preguntaba cual era el parecer de la Compañía, respecto á las cuestiones á estudiar y resolver en el mismo Congreso. Después que la carta de V. había sido pasada á examen de la Subcomisión, leimos en la Revista nuevo artículo de usted pidiendo á cuantos se interesen por las Hurdes contribuyan á redactar el cuestionario del Congreso.

» Aunque urgentes atenciones me impidieron el anhelado placer de comunicar pronto con usted, para satisfacer sus deseos voy, con la venia de la Comisión, á exponerle algunas indicaciones respecto á los temas dignos de la preocupación del Congreso en proyecto.

» Para resolver con acierto los problemas planteados en las Hurdes, proponer acertado remedio de sus males, se hace lo primero menester, conocer suficientemente ó explorar concienzuda y previamente, al enfermo país Hurdano.

» Luego las ponencias ó Memorias deben encomendarse á personas de competencia notoria en asuntos económicos, pero principalmente conocedoras, muy conocedoras, del país á que aplicarán el adecuado específico de sus estudios é ilustración particular.

» Y como á todas las personas deseosas de aportar su saber no es exigible conocer ó recordar íntegramente cuanto á la singular idiosincracia de las Hurdes atañe, se hace indispensable una Memoria ó descripción geográfica *concienzuda*, física y política, impresa y profusamente repartida con anterioridad al Congreso, redactada por *La Esperanza de las Hurdes* con la brillante colaboración de usted mismo, los Sres. Jarrín, Polo Benito, Mancebo, etc.; bien condensando cuanto ya la Revista publicó á ese respecto, ya escribiéndole según este objetivo, pero siempre acotándola de cuantas citas, referencias, textos, escritos, datos, etc., aludidos ó no, sirvan á profundizar ó ampliar todos sus puntos y cuanto, en fin, á la solución de cualquier problema hurdano sea necesario. Esta Memoria es la base y el punto de coincidencia de todos los planes de renovación, de todas las Memorias. Contendrá una

descripción agraria, subsiguiente á la información también previa en que me ocuparé luego, respecto á tierra, climatología, semillas, abonos, cultivos, cosechas, máquinas, industrias, riegos, etc., etc.: respecto á toda clase de condiciones naturales aprovechables, saltos de agua, riqueza forestal, yacimientos mineros importantes; (usted sabrá que hay en las Hurdes, aflorando, preciosos y ricos ejemplares de rocas auríferas), yacimientos rocosos explotables para cantera: combustibles, ganadería, sus razas principales, las exigencias locales, etc.

»De tal Memoria se desprenderán, natural y lógicamente, los temas del Congreso y su carácter. Sería un Congreso de norma nueva, cuyo nervio y valor consistiría en la labor precedente á las sesiones, de pura exposición y discusión sobre base firme y práctica.

»Dije que la Memoria descriptiva de las Hurdes se distribuiría no sólo á cuantas personalidades indica nuestra adhesión al Congreso sino á otras muchas. A las que puedan ó deban tomar parte desarrollando un estudio, se facilitará de semejante modo la elección de tema fecundo, asentado en el preciso conocimiento de las Hurdes de hoy. A todas se rogaría *encarecidamente* que sus trabajos orales ó escritos brillen por concretos, por neta y exclusivamente hurdanos, por exentos de fáciles pero inútiles generalidades.

»Pondría bajo los ojos el valor latente de las Hurdes una pequeña, modesta, muy modesta pero muy ordenada exposición de fotografías hurdanas (bosques, gargantas, desfiladeros, etc.), de muestras de piedras, minerales, maderas, etc., utilizables en la construcción, la metalurgia, la química, etc.: en cuanto á la agricultura se provocaría un contraste instructivo entre lo que se obtiene y podría lograrse si—como á usted será fácil alcanzar de la bondad del Gobierno—ponen ustedes frente á ese cuadro del hoy el de los aperos, abonos, semillas, cultivos, razas, industrias, etc. en las Hurdes posibles y reclamadas.

»El programa sintético del Congreso es pues: «Hoy, mañana de las Hurdes, y el ayer, en cuanto sea indispensable al mañana y al hoy». Esta sería también la gran pauta de todas las Memorias, escritas en estilo preciso, conciso, *llano, muy llano*, al objeto de imprimirlas barato, difundirlas y que su lectura é inteligencia sea facilísima á los mismos hurdanos.

»La prévia descripción implica la prévia información agraria, premiada ó recompensada como trabajo por las Diputaciones salmantina y cacereña, llevada á cabo desde luego, como iniciación del Congreso, por los Sres Ingenieros agrónomos regionales, desde el punto de vista técnico-económico completo. La información fundaría un programa graduado de transformación ó conservación, de la ordenación agraria urgente en cuanto á ganadería y cultivos propios.

»Para que ningún tema sea exclusivamente retórico, á más de cuanto queda impuesto se impodrá la condición de cristalizar en proyectos de finalidad práctica cualquier estudio presentado al Congreso: que á la exposición de cualquier tema preceda, cual obligado preámbulo, su síntesis más extrema, definiendo claramente los puntos esenciales del proyecto, conclusión. etc., á justificar en el cuerpo del escrito. Esto es, primeró las nueces, después el ruido.

»En el momento álgido de los entusiasmos se solicitará de los Congresistas un compromiso voluntario, elegible, formal y consignado en un «libro de oro de la *Esperanza de las Hurdes*. Cada Congresista dispondría exclusivamente de una hoja, donde prometa lo que de veras piense dar, poco, mucho, su influencia, su dinero, su palabra, sus escritos: si éstos, *solo dos hojas* volantes al año sobre temas de su especialidad: hojas muy sustanciosas, muy claras, muy cortas.

»No veá usted en mi lenguaje más del interés en responder al deseo y al empeño de ustedes.

Los temas deducidos de la descripción aludida serán agrícolas, técnicos y económicos: para premiar al congresista que mejor resolviera el más urgente problema agrario técnico

planteado, los mismos pueblos, en solicitud colectiva, demandarían una recompensa de S. M. el Rey.

Entre los mil asuntos agrarios descuellan los relativos al modo de aumentar ó iniciar la instrucción agraria como medio de educación agraria ó procedimiento para despertar y avivar el espíritu agrario ó espíritu rural, alma de la prosperidad campesina, valla de la emigración.

Participación, intervención, cooperación del clero, del párroco rural, en la empresa de educación ó instrucción agrarias. Bases para la organización y preparación (en el seminario, en congresos sociales, en reuniones periódicas especiales) del clero á tan alto fin. Comités diocesanos de acción social agraria, para unificar y regir todo el movimiento renovador, la cruzada agrícola. Tema interesante, delicadísimo, reclamador de autoridad y habilidad episcopal.

El Consejero Presidente,
EDUARDO ARGENTI.

(Continuará).





Las Hurdes nunca fueron salvajes ⁽¹⁾

En las Hurdes no se conocen aquellas leyes de los escitas que obligaban á la esposa á enterrarse con su marido, ni como los *Derbices* que las ahogaban, ni son como las mujeres de los cretonianos que se brindaban á se^r inmoladas sobre la tumba del esposo. No; la mujer hurdana no aparece en esos atentados contra la naturaleza del matrimonio que encontramos en los pueblos salvajes ó cultos no civilizados, ella conserva la fragancia y limpieza de los tiempos patriarcales, cuando la mujer, la fuente y la flor, al decir de Donoso, eran amigas porque todas y cada una de por sí era el tipo de la primitiva sencillez y de la cándida inocencia. El hijo en la familia hurdana, es el encanto de sus padres y no

(1) Publicamos gustosos este meditado trabajo escrito y leído por su autor, D. Fermín Mateos Quintana, en la velada literaria celebrada el día 26 en el salón de Actos del Seminario Conciliar, en honor del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia. Comienza el autor exponiendo buena parte de la historia hurdana, define luego y explica con claridad el concepto de salvajismo y por el método comparativo demuestra que jamás la Región Hurdana mereció tan horrendo dictado.

En la imposibilidad de publicar íntegro el discurso, escogemos algunos párrafos más notables.

son sacrificados á los dioses, ni quemados como en Babilonia y Cartago y Egipto, ni son abandonados como en Roma, Atenas y Esparta, ni son enterrados vivos como en las tribus del desierto. Ya veis la distancia inconmensurable que existe entre la familia hurdana y las gentílicas, entre un pueblo civilizado y otros á donde no llegaron las influencias bienhechoras de la civilización. Pero además de estas diferencias existen otras potentísimas que diferencian á los hurdanos de los salvajes. Estas son la organización social y política; las leyes, que revelan las aspiraciones y el carácter de los pueblos, las costumbres privadas y públicas que nacen de los prácticos informes de las leyes y del temperamento y necesidades de la vida. Cosa averiguada es, que los salvajes no tienen necesidad, no viven aunados poniendo en común las inteligencias y las voluntades y dirigiendo los esfuerzos para obtener su fin preconcebido. La sociedad que no es otra cosa que un conjunto de personas unidas en unas mismas aspiraciones para obtener su fin por medio de la mútua ayuda y esfuerzos comunes, consta de dos elementos, autoridad y multitud, forma y materia de la entidad moral sociedad. Los que ejercen tienen el encargo de dictar leyes, que son las normas que encauzan los actos de la multitud á la consecución del fin social. Pero para que la autoridad tenga influencia suficiente para dictar leyes es necesario que sea legítima, que las leyes se dicten en conformidad con el fin de la misma sociedad. En las muchedumbres que pueblan los lugares; ¿existe la unión moral llevada á cabo por unidad de fin? ¿existe un fin, conocido y querido, tal como se persigue en las sociedades públicas y legítimas, posible, bueno honesto y útil? ¿existe autoridad que informe á esa multitud con leyes impuestas de un individuo obligatorio para obtener el fin de la sociedad? ¿es legítima la autoridad de los salvajes? ¿impone leyes conforme á la naturaleza del hombre, y conforme con el fin que debe guiar á toda sociedad debidamente organizada? Entre las muchedumbres salvajes, no existe mas fin que el inmediato de alimentarse, que lo ha-

cen independientemente unos de otros; no existe autoridad; la que ejercen algunos jefes de tribus es la fuerza bruta que solo se dirige á actos inmediatos sin fines transcendentales ulteriores, no existen verdaderas leyes sino actos imperativos del momento, ni conforme á la ley natural y condición humana porque se encaminan á la muerte y crueldades de la su-



Santísima Virgen del Puerto

perstición é ignorancia; no se tiene conocimiento del deber y del derecho; no hay garantía de la persona y libertad humanas que flotan sobre las ondas del salvajismo y la barbárie, sujetas al capricho del más fuerte que de un golpe puede hacerles desaparecer.

Nada de esto existe en las Hurdes. Al extenderse los hurdanos por aquellas fragosidades y asperezas, al sentar allí la planta y fijarse para hacer vida común y sustentarse con los productos del terreno, se organizaron por federación de familias en sociedad y se agruparon en caserios y pequeños pueblos; surgieron de estos los municipios, y conforme á sus necesidades y sentimientos, conforme á sus intereses y aspiraciones comunes, se rigieron por Ordenanzas sábias y prudentes, especie de código regional, subordinado á las leyes generales del Estado.

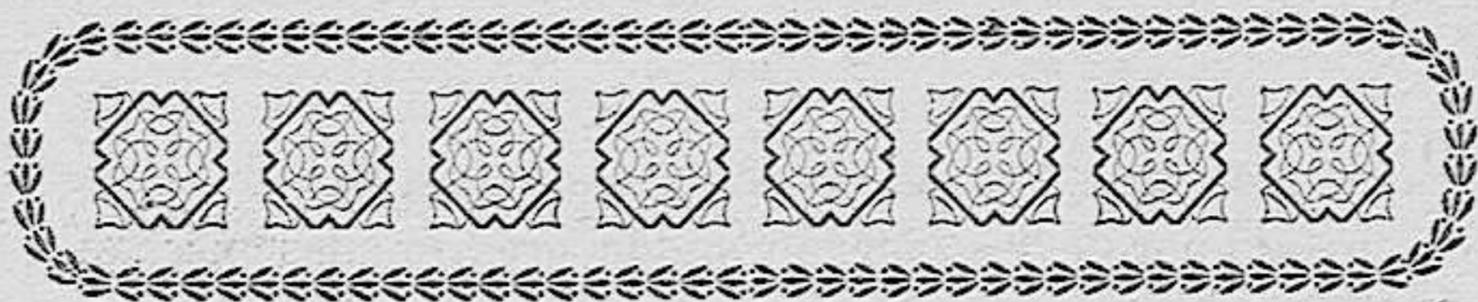
Nada hay aquí que falte á la verdadera civilización; ninguna señal hay de salvajismo, los hurdanos tenían conocimiento del fin sobrenatural del hombre, la necesidad y obligación de alcanzarles, y en las Hurdes existen Iglesias que le representan; los hurdanos tenían conocimiento del fin temporal del hombre, supeditado al religioso y los hurdanos han trabajado por conseguirle. Los hurdanos, conociendo la limitación de las fuerzas humanas, su finitud de alcance, se organizaron en sociedad bajo una acción directora de la multitud, que es la autoridad representada por los municipios. La autoridad dictó sus leyes, y nada hay en las leyes que no acredite civilización y gran conocimiento de la vida y de la condición humanas. En estas leyes se garantiza la personalidad y libertad á todos los individuos; todos tienen los mismos derechos, los mismos deberes. La esclavitud propia de los salvajes y de todos los paganos no se ha conocido en las Hurdes. Además, los excesos á que suelen entregarse aun en las poblaciones civilizadas, están prohibidos y condenados por las leyes. Se prohíben la embriaguez, el juego, el hurto, la blasfemia, la falta á los deberes y otros abusos y pecados.

Si, pues, los hurdanos conocen su dignidad de hombres enaltecida por el cristianismo, si dan crédito á las enseñanzas de la Iglesia en lo que respecta á los problemas transcendentales del origen, redención y destino del hombre y son hijos obedientes suyos, si conocen sus derechos defendiéndolos de ingerencias extrañas en el terreno del papel *sellado*, en frase de un escritor ilustre de la Revista, en Granadilla y en la cancellería de Valladolid en todo el transcurso de su historia; si tienen organización social, civil y política y gerárquica de clases; si á todos los ciudadanos se les reconocen derechos y deberes conforme á principios de la civilización cristiana; si sus costumbres son suaves, y son en todo honrados, atentos y agradecidos, sin la ferocidad de los bárbaros, sin las monstruosidades jurídicas del paganismo, hemos de concluir que están civilizados y que no son salvajes. Lo que ha dado, sin duda, á que se les denomine con este epíteto tan denigrante, ha sido la pobreza en que viven, la relativa ignorancia, el desconocimiento del progreso moderno, del cultivo de los campos, de las industrias y de las ciencias, su aspecto famélico engendrado por la escasez, las malas habitaciones y otros agentes. Gran desgracia ha sido esta, aunque ya va á desaparecer. Los esfuerzos de la sociedad *La Esperanza de las Hurdes*, se van notando sensiblemente y allí hay escuelas, Iglesias reparadas y adornadas y pronto habrá caminos y carreteras.

.
.

F. MATEOS QUINTANA.





NUESTRAS NOTICIAS

A nuestros lectores

El notable retraso con que llega este número á manos de nuestros lectores, es debido al traslado de la Revista desde Salamanca á Plasencia y á las dificultades que hemos tenido que vencer para su confección en esta ciudad.

Para las escuelas

El ilustre catedrático de la Universidad Central D. Alberto de Segovia y Corrales ha tenido la bondad de remitirnos doscientos libritos utilísimos que según sus deseos serán distribuidos entre las escuelas de las Hurdes.

Nuestra sincera gratitud al generoso donante.

La administración de "Las Hurdes,"

Se ha encargado de la administración de LAS HURDES D. Bernardo Jarrín, Mayordomo del Palacio Episcopal de Plasencia, al cual se dirigirán todas las reclamaciones.



LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso de 2.^a enseñanza. Director propietario y de la sección de Letras: **D. Pedro González García** (Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, con oposiciones aprobadas á cátedra de Universidad é Instituto), y Director encargado de la sección de Ciencias: **D. Francisco González García** (Doctor no graduado en Ciencias) **Plaza de los Bandos, núm. 5, SALAMANCA.**

El triunfo tan rápido que el *Liceo Escolar* ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, *veintidos matrículas de honor y cuarenta y tres sobresalientes*, desde el año anterior en que fué fundado; á ser el *único centro* instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico: el único también que tiene *patios de recreo, juego de pelota* y cuantas dependencias precisa un *verdadero colegio con internado*.

Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir *verdadera dirección* en cada una de las secciones.

El *Liceo Escolar* es, además, el colegio de *pensiones más económicas*.

No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio pensionistas y externos, y una *sección especial de universitarios*.

Noticias y reglamentos, al Director propietario D. Pedro G. García.

Colegio de San Ildefonso

— PARA —

ALUMNOS DE UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y PRIMERA ENSEÑANZA
Juan del Rey, 8.—SALAMANCA

Director: D. Fabián Villarica Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

El colegio de «San Ildefonso», se halla establecido en lo más céntrico de la población.

La casa del Colegio dá á dos calles: Juan del Rey y del Prado; tiene patio, jardín, habitaciones en la planta baja destinadas para recreo de los alumnos; gran ventilación, luz muy higiénica.

Tiene gimnasia de salón (únicamente para los alumnos inscritos en el Colegio) y se verifican excursiones escolares.

El profesorado está compuesto de Capellán. (Doctor en Teología), Doctores y Licenciados en sus respectivas facultades y Maestro de primera enseñanza.

El Director lleva de práctica en la enseñanza diez y siete años, cinco de profesor y doce de Director.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al Director.

FABRICA DE HARINAS DE ZORITA

— DE —

D. Santiago López

Casa fundada en el año de 1840

Esta casa, muy acreditada por sus fabricaciones, elabora harinas exquisitas según el moderno sistema de cilindros.

Se remiten muestras y precios á quien los pida.

Oñinas y escritorio: San Julián, 12

SALAMANCA

LAS HURDES

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ANTICIPADO)

En España: Un año, 3 pesetas.—Por corresponsal, 3'50
idem.—Número suelto, 25 céntimos.

En el Extranjero: Un año, 4 francos.

Redacción, Palacio Episcopal de Plasencia.

COLABORADORES

Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria.—
Dr. D. Angel Pulido, Madrid.—M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Es-
cobar, Deán de Plasencia.—Ldo. D. Antonio Calama, Ciudad-
Rodrigo.—Ldo. D. Jacinto Vázquez de Parga, Salamanca.—
Ldo. D. Julián Mancebo, Alberca.—Dr. D. Eloy Bullón, Ma-
drid.—Ldo. D. Pablo Hernández, Pino Franqueado (Hurdes).
—D. Gumersindo Santos Diego, Salamanca.—D. Manuel Cas-
tillo, Cáceres.—D. Diego María Crehuet, Arroyo del Puerco.
—D. Bernardo C. de Quirós,—Excmo. Sr. Conde de Retamoso.
—D. Rafael G. Plata de Osma.

LISTA DE CORRESPONSALES

Madrid: D. Ignacio Calvo, Lista, 31.

 D. Gregorio del Amo, librería, Paz, 6.

Salamanca: D. José Pérez Bajo, Juan del Rey, 8.

Cáceres: D. Ramón Miña Alvarez.

Balajoz: D. Francisco Franco Lozano.

Burgos: D. Luciano Huidobro, Paloma, 5 y 7.

Zamora: D. Cándido Polo, San Andrés, núm. 3.

Hervás: D. Antonio S. Matas.

Alberca: D. Julian Mancebo.

Hoyos: D. Luciano Valiente.

Valencia de Alcántara: D. Justo M. Granda.

Villanueva la Sierrá: D. Mo lesto Durán.

Coria: D. Baldomero Rodríguez.

Montánchez: D. Maximiliano Gómez.

Trujillo: D. Vicente Vázquez.

Peñaranda: D. Martin Sánchez.

Ciudad-Rodrigo: D. Alejo Calama.

Bejar: D. Ramón Pérez Crespo.

Almendralejo: D. Rafael Vargas Golfín.

Fuente de Cantos: D. Teodosio Fernández Amaya

Herrera del Duque: D. José Taglé.

Jerez de los Caballeros: D. José Rubio Ferrera:

Mérida: D. Juan González.

Olivenza: D. Antonio Suárez.

Villanueva de la Serena: D. Antonio Vicioso Moreno.

Zafra: D. Rosendo Peña.

Alba de Tórmes: D. Victoriano Muñoz.

Séqueros: D. Antero Rodríguez.

Ledesma: D. Isaac Trilla.

Vitigudino: D. Inocencio de Dios.

Guijo de Granadilla: D. Camilo Amador.

Ávila: D. Félix Campo.

Valladolid: D. Ramón Pérez Requeijo.

Teruel: D. Eusebio Tejedor.

Garrovillas: D. Anastasio Núñez.